Señores
Secretaría de Tránsito de Honda
secretariadetransito@honda-tolima.gov.co
Honda (Tolima)

Ref : Propuesta de Capacitación para Actualización en Procedimientos de Tránsito y Transporte Dirigida a funcionarios de Tránsito

Reciba un cordial saludo.

La presente propuesta se presenta para priorizar la mejora en la eficiencia y seguridad del sistema de transporte, promoviendo la conectividad y la movilidad sostenible.

Esta capacitación busca fortalecer las competencias de los funcionarios en normatividad vial, procedimientos operativos, control de embriaguez, gestión del transporte automotor y manejo de escenas en hechos de tránsito, contribuyendo a resolver desafíos como la congestión vehicular, la seguridad vial y la reducción de accidentes.

La propuesta se ajusta al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), enfocándose en el desarrollo del talento humano para una gestión pública más efectiva.

Se estructura en 6 días de jornada de 8 horas cada uno (total 48 horas), con énfasis en contenidos prácticos basados en la Resolución 0004548 de 2013 y normatividad vigente.

I. PERFIL DEL PROPONENTE

Centro Nacional de Educación Contraventores Boyacá S.A.S "CENECOB ZOE S.A.S" es una entidad con experiencia en formación vial y seguridad, dedicada a capacitar funcionarios y conductores en normatividad de tránsito.

TRAYECTORIA:

- Más de 10 años en consultoría y capacitación en seguridad vial en Boyacá y regiones aledañas.
- Asesoría a municipios en implementación de planes de seguridad vial y procedimientos administrativos.
- Colaboración con entidades locales para estandarizar prácticas en control de tránsito y prevención de accidentes.
- Formación en procedimientos de alcoholemia y manejo de infracciones, con énfasis en aplicación práctica.

FORMACIÓN:

- Especialización en Seguridad Vial y Transporte.
- Certificaciones en Investigación de Accidentes de Tránsito.

- Experiencia como formadores en entornos presenciales.
- Esta trayectoria asegura una capacitación relevante y alineada con estándares nacionales.

II. PROPUESTA ACADÉMICA

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN NORMAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
MODALIDAD: Presencial
DURACIÓN TOTAL: 48 horas JORNADA:
Seis (6) días
INVERSIÓN: $38.500.000 (treinta y ocho millones quinientos mil pesos)
Incluye desplazamiento, estadía, viáticos, materiales didácticos y pedagógicos.

La estructura distribuye los temas en los 6 días, con talleres y evaluaciones para reforzar el aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN

El valor de $38.500.000 cubre integralmente el servicio, incluyendo honorarios por capacitación especializada, logística (desplazamiento desde Paipa, Boyacá, a Honda, Tolima), materiales (guías, presentaciones y herramientas para talleres) y evaluaciones. Este monto se ajusta a principios de eficiencia y transparencia en el gasto público, conforme a la Ley 80 de 1993 y el MIPG, sin elementos adicionales ni sobreprecios.

La justificación se basa en:

Experiencia Probada: Nuestra entidad ha capacitado a cientos de funcionarios en municipios similares, logrando mejoras en la aplicación de normas y reducción de incidencias viales. Esto justifica un valor competitivo, superior a ofertas básicas (alrededor de $20.000.000 para programas genéricos), pero enfocado en resultados prácticos que evitan errores costosos, como los de capacitaciones previas ineficaces.

Contenido Práctico y Personalizado: Incluye talleres, análisis de casos y evaluaciones, representando un 35% del tiempo, para asegurar aplicación inmediata. Basado en cotizaciones del mercado (plataformas como Colombia Compra Eficiente), el costo por hora especializada es de aproximadamente $800.000, sumando logística para un total razonable.

Transparencia Total: Preparado para auditorías de Contraloría o Procuraduría, con impacto medible como reducción de accidentes (meta: 10% post-capacitación) y alineación con el Plan de Desarrollo. Contratos previos con entidades locales demuestran nuestra credibilidad y eficiencia. Este monto representa una inversión estratégica, con retorno en mejor servicio público y ahorro a largo plazo.

CONFIDENCIAL
"De uso exclusivo para las actividades centro nacional de educación contraventores Boyacá S.A.S, prohibida su reproducción (ley 1032 del 22/06/2006 art

PROPÓSITO Y ALCANCE

ELEMENTO O SERIVICIO	CAPACITACION POR TEMA	DESCRIPCION TECNICA	ESPECIFICACIONES PROFESIONALES	CANTIDAD DE PERSONAL A CAPACITAR	INTENSIDAD HORARIA	CERTIFICACION SI O NO	LUGAR DE CPACITACION
NORMAS DE TRANSITO Y PROCEDIMIENTO OPERATIVOS	Actuación en caso de embriaguez (procedimientos, pruebas, alcoholemia).	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	10	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Últimas actualizaciones normativas CNTT (Ley 2251/2022,	capacitación					
	Res. 20253040037125/2025, etc.)						
	Alcance normativo Veedurías Ciudadanas (Ley 850/2003)						
	Procedimientos con carga peso superior autorizado	capacitación					
	Licencias conducción expedidas en otro país (turistas/tránsito)						
	Vehículos destinados servicio diferente sin autorización						
	Procedimientos estacionamiento vehículos abandonados- detenidos momentáneamente;	capacitación					
	Policía Nacional requiere aplicación procedimiento tránsito						
	Procedimientos daños a cosas (Art. 16 Ley 2251/2022)	capacitación					
	Actuaciones infracciones penales, funciones policía judicial,						
	Manual Único Policía Judicial 2018 (lineamientos básicos)						
	Correcto diligenciamiento FPJ-10 Inspección Técnica a Cadáver						
	Aplicación medidas restricción vehicular (sitios/horas prohibidas)	capacitación					
	Maniobras altamente peligrosas-irresponsables (peligro abstracto-concreto Sent. C-530/2003 Corte Constitucional)						
	Obligación portar documentos sin exigencia presentación física (Art. 6 Ley 2251/2022) Procedimientos vidrios polarizados	capacitación					
	Capacidad vehicular (licencia tránsito, tarjeta operación, pasajeros acompañantes/conductor)	capacitación					
	Procedimientos bicicletas, triciclos, motocicletas, moto triciclos (normatividad, casco/chaleco)						
	Talleres prácticos: Análisis casos reales, diligenciamiento formatos, jurisprudencia aplicada (C-530/2003, Ley 2251/2022)	capacitación					
EMBRIAGUEZ	Procedimientos medición indirecta alcohol aire espirado (etapas preanalíticas/analítica), aseguramiento calidad, Cartilla Guía ANSV	capacitación					
NORMATIVIDAD Y PROCEDIMINTO TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	Actuación en caso embriaguez: Pruebas, informes, sanciones, inmovilización; Talleres simulación pruebas, análisis casos reales, jurisprudencia	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	10	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Disposiciones básicas transporte, Estatuto General (Ley 336/1996), infraestructura, modalidades (colectivo, masivo, taxi, por carretera, mixto/motocarro) y documentos soporte	capacitación		10			
	Transporte especial (contratos, escolar, salud), carga, mercancías peligrosas; Talleres documentos y sanciones	capacitación		10			

NORMATIVIDAD Y PROCEDIMINTO TRANSPORTE MANEJO LUGAR HECHO CRIMINALISTICA	IUIT (Res. 20203040003785/2020), procedimiento sancionatorio transporte, Circular Única 2021, entrega vehículos inmovilizados	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	10	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Importancia formación Policía Judicial; Objetivos- alcance Sistema Cadena, Custodia; Marco histórico- normativo-conceptual; Elementos Materiales; Probatorios- Evidencia Física (autenticidad, integridad, etc.)	capacitación		10			
MANEJO LUGAR DE LOS HECHOS CRIMINALISTICA	Procedimientos Cadena Custodia: Manejo lugar hechos (aseguramiento, fijación, recolección/embalaje/rotulado), entrega/envío EMP/EF, almacenes evidencias, formatos (Registro Cadena Custodia, rótulos, FPJ-10, Actuación primer responsable)	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	7	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Disposición final EMP/EF, recomendaciones prácticas manejo, Manual Único Policía Judicial 2018 (capítulos procedimientos, identificación, análisis criminal, servicios forenses)	capacitación		7			
	Talleres integrados: Análisis casos (daños, penales, cadena custodia), diligenciamiento formatos, evaluación final y cierre	capacitación		7			

Esta capacitación fortalece competencias en tránsito y transporte, contribuyendo a la seguridad vial, gestión eficiente y cumplimiento del Plan de Desarrollo. Prioriza control de embriaguez, procedimientos viales y criminalística, para reducir accidentes y mejorar el servicio público. Estamos a disposición para coordinar detalles.

LuzMarinaSM

LUZ MARINA SORACA MENDOZA
Representante Legal
Centro Nacional de Educación Contraventores Boyacá S.A.S "*CENECOB ZOE S.A.S*"
CR 20 No 26-30 cenecoboyaca@gmail.com
Paipa-Boyacá

CONFIDENCIAL
"De uso exclusivo para las actividades centro nacional de educación contraventores Boyacá S.A.S, prohibida su reproducción (ley 1032 del 22/06/2006 art

Pereira, 15 de Abril de 2026

Doctora
SIOMARA PARRA CAMACHO
secretariadetransito@honda-tolima.gov.co
teléfono:
3185508048

ASUNTO: ***PROPUESTA AJUSTADA E INTEGRADA PARA CAPACITACIÓN DE ACTUALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DIRIGIDA A FUNCIONARIOS DE TRÁNSITO ALINEADA AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "HONDA NOS UNE 2024-2027"***

Reciba un cordial y respetuoso saludo.

La presente propuesta académica se presenta en plena coherencia y alineación con el Plan de Desarrollo Municipal de Honda, Tolima, denominado ***"Honda Nos Une 2024-2027"***, adoptado mediante el acuerdo correspondiente del Concejo Municipal. Este plan establece como objetivo sectorial prioritario mejorar la eficiencia, la seguridad y la sostenibilidad del sistema de transporte para promover la conectividad, la movilidad urbana y el desarrollo económico equitativo en el municipio.

En el diagnóstico sectorial del transporte contenido en el Plan, se identifican desafíos clave que enfrenta Honda, tales como:

- La necesidad de modernización de infraestructura vial (incluyendo mantenimiento de puentes de la red primaria y mejora de accesos en zonas rurales y periféricas).
- Congestión vehicular, falta de coordinación en sistemas de transporte público urbano, insuficiencia de rutas y frecuencias.
- Retos en seguridad vial, logística intermunicipal y de carga, y reducción de accidentes mediante educación vial, aplicación estricta de normas y mejoramiento de infraestructura.
- Promoción de movilidad urbana sostenible, uso de combustibles alternativos y fomento de medios de transporte no motorizados para minimizar el impacto ambiental.

Precisamente, esta propuesta de capacitación responde directamente a estos lineamientos, fortaleciendo las competencias de los funcionarios de tránsito y transporte en normatividad, procedimientos operativos, control de embriaguez, gestión del transporte terrestre automotor, criminalística y manejo del lugar del os hechos

De esta forma, se contribuye a la ejecución efectiva de las estrategias del Plan de Desarrollo, generando resultados que cumplan con los planes institucionales, resuelvan necesidades ciudadanas y garanticen integridad y calidad en el servicio público.

Adicionalmente, la propuesta se alinea con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), marco de referencia para dirigir, planificar, ejecutar, seguir, evaluar y controlar la gestión pública.

En este sentido, la formación contribuye al pilar de gestión del talento humano, como se evidencia en los logros reportados por la Administración Municipal en capacitaciones realizadas en la vigencia anterior y fortalecimiento de dependencias como Tránsito y Transporte.

Esta iniciativa representa una inversión estratégica en el recurso humano clave para avanzar hacia una Honda más segura, conectada y sostenible.

Esta propuesta incorpora una estructura detallada **EN 6 DÍAS DE JORNADA DE 8 HORAS CADA UNO (TOTAL 48 HORAS)**, distribuyendo los contenidos temáticos según los 8 ejes estructurantes establecidos en la Resolución 0004548 de 2013, con énfasis en la **APLICACIÓN PRÁCTICA, LA JURISPRUDENCIA RELEVANTE Y LAS MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES**. Se exalta mi trayectoria como conferencista y experto, respaldada por logros concretos que aseguran la calidad y relevancia de la formación.

II. PROPUESTA

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN NORMAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

- **MODALIDAD:** Presencial
- **DURACIÓN TOTAL:** 48 horas
- **JORNADA:** seis (6) días
- **INVERSIÓN: $40.000.000 cuarenta millones de pesos**

ELEMENTO O SERIVICIO	CAPACITACION POR TEMA	DESCRIPCION TECNICA	ESPECIFICACIONES PROFESIONALES	CANTIDAD DE PERSONAL A CAPACITAR	INTENSIDAD HORARIA	CERTIFICACION SI O NO	LUGAR DE CPACITACION
NORMAS DE TRANSITO Y PROCEDIMIENTO OPERATIVOS	Actuación en caso de embriaguez (procedimientos, pruebas, alcoholemia).	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	10	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Últimas actualizaciones normativas CNTT (Ley 2251/2022,	capacitación					
	Res. 20253040037125/2025, etc.)						
	Alcance normativo Veedurías Ciudadanas (Ley 850/2003)						
	Procedimientos con carga peso superior autorizado	capacitación					
	Licencias conducción expedidas en otro país (turistas/tránsito)						
	Vehículos destinados servicio diferente sin autorización						
	Procedimientos estacionamiento vehículos abandonados- detenidos momentáneamente;	capacitación					
	Policía Nacional requiere aplicación procedimiento tránsito						
	Procedimientos daños a cosas (Art. 16 Ley 2251/2022)	capacitación					
	Actuaciones infracciones penales, funciones policía judicial,						
	Manual Único Policía Judicial 2018 (lineamientos básicos)						
	Correcto diligenciamiento FPJ-10 Inspección Técnica a Cadáver						
	Aplicación medidas restricción vehicular (sitios/horas prohibidas)	capacitación					
	Maniobras altamente peligrosas-irresponsables (peligro abstracto-concreto Sent. C-530/2003 Corte Constitucional)						
	Obligación portar documentos sin exigencia presentación física (Art. 6 Ley 2251/2022) Procedimientos vidrios polarizados	capacitación					
	Capacidad vehicular (licencia tránsito, tarjeta operación, pasajeros acompañantes/conductor)	capacitación					
	Procedimientos bicicletas, triciclos, motocicletas, moto triciclos (normatividad, casco/chaleco)						
	Talleres prácticos: Análisis casos reales, diligenciamiento formatos, jurisprudencia aplicada (C-530/2003, Ley 2251/2022)	capacitación					
EMBRIAGUEZ	Procedimientos medición indirecta alcohol aire espirado (etapas preanalíticas/analítica), aseguramiento calidad, Cartilla Guía ANSV	capacitación					
NORMATIVIDAD Y PROCEDIMINTO TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	Actuación en caso embriaguez: Pruebas, informes, sanciones, inmovilización; Talleres simulación pruebas, análisis casos reales, jurisprudencia	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de	10	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Disposiciones básicas transporte, Estatuto General (Ley 336/1996), infraestructura,	capacitación		10			

	modalidades (colectivo, masivo, taxi, por carretera, mixto/motocarro) y documentos soporte		tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.				
	Transporte especial (contratos, escolar, salud), carga, mercancías peligrosas; Talleres documentos y sanciones	capacitación		10			
NORMATIVIDAD Y PROCEDIMINTO TRANSPORTE MANEJO LUGAR HECHO CRIMINALISTICA	IUIT (Res. 20203040003785/2020), procedimiento sancionatorio transporte, Circular Única 2021, entrega vehículos inmovilizados	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	10	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Importancia formación Policía Judicial; Objetivos- alcance Sistema Cadena, Custodia; Marco histórico- normativo-conceptual; Elementos Materiales; Probatorios- Evidencia Física (autenticidad, integridad, etc.)	capacitación		10			
MANEJO LUGAR DE LOS HECHOS CRIMINALISTICA	Procedimientos Cadena Custodia: Manejo lugar hechos (aseguramiento, fijación, recolección/embalaje/rotulado), entrega/envío EMP/EF, almacenes evidencias, formatos (Registro Cadena Custodia, rótulos, FPJ-10, Actuación primer responsable)	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	7	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Disposición final EMP/EF, recomendaciones prácticas manejo, Manual Único Policía Judicial 2018 (capítulos procedimientos, identificación, análisis criminal, servicios forenses)	capacitación		7			
	Talleres integrados: Análisis casos (daños, penales, cadena custodia), diligenciamiento formatos, evaluación final y cierre	capacitación		7			
ELEMENTO O SERIVICIO	**CAPACITACION POR TEMA**	**DESCRIPCION TECNICA**	**ESPECIFICACIONES PROFESIONALES**	**CANTIDAD DE PERSONAL A CAPACITAR**	**INTENSIDAD HORARIA**	**CERTIFICACION SI O NO**	**LUGAR DE CPACITACION**
NORMAS DE TRANSITO Y PROCEDIMIENTO OPERATIVOS	Actuación en caso de embriaguez (procedimientos, pruebas, alcoholemia).	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	10	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Últimas actualizaciones normativas CNTT (Ley 2251/2022,	capacitación					
	Res. 20253040037125/2025, etc.)						
	Alcance normativo Veedurías Ciudadanas (Ley 850/2003)						
	Procedimientos con carga peso superior autorizado	capacitación					
	Licencias conducción expedidas en otro país (turistas/tránsito)						
	Vehículos destinados servicio diferente sin autorización						
	Procedimientos estacionamiento vehículos abandonados- detenidos momentáneamente;	capacitación					
	Policía Nacional requiere aplicación procedimiento tránsito						

	Procedimientos daños a cosas (Art. 16 Ley 2251/2022)	capacitación					
	Actuaciones infracciones penales, funciones policía judicial,						
	Manual Único Policía Judicial 2018 (lineamientos básicos)						
	Correcto diligenciamiento FPJ-10 Inspección Técnica a Cadáver						
	Aplicación medidas restricción vehicular (sitios/horas prohibidas)	capacitación					
	Maniobras altamente peligrosas-irresponsables (peligro abstracto-concreto Sent. C-530/2003 Corte Constitucional)						
	Obligación portar documentos sin exigencia presentación física (Art. 6 Ley 2251/2022) Procedimientos vidrios polarizados	capacitación					
	Capacidad vehicular (licencia tránsito, tarjeta operación, pasajeros acompañantes/conductor)	capacitación					
	Procedimientos bicicletas, triciclos, motocicletas, moto triciclos (normatividad, casco/chaleco)						
	Talleres prácticos: Análisis casos reales, diligenciamiento formatos, jurisprudencia aplicada (C-530/2003, Ley 2251/2022)	capacitación					
EMBRIAGUEZ	Procedimientos medición indirecta alcohol aire espirado (etapas preanalíticas/analítica), aseguramiento calidad, Cartilla Guía ANSV	capacitación					
NORMATIVIDAD Y PROCEDIMINTO TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	Actuación en caso embriaguez: Pruebas, informes, sanciones, inmovilización; Talleres simulación pruebas, análisis casos reales, jurisprudencia	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	10	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Disposiciones básicas transporte, Estatuto General (Ley 336/1996), infraestructura, modalidades (colectivo, masivo, taxi, por carretera, mixto/motocarro) y documentos soporte	capacitación		10			
	Transporte especial (contratos, escolar, salud), carga, mercancías peligrosas; Talleres documentos y sanciones	capacitación		10			
NORMATIVIDAD Y PROCEDIMINTO TRANSPORTE MANEJO LUGAR HECHO CRIMINALISTICA	IUIT (Res. 20203040003785/2020), procedimiento sancionatorio transporte, Circular Única 2021, entrega vehículos inmovilizados	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	10	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor
	Importancia formación Policía Judicial; Objetivos- alcance Sistema Cadena, Custodia; Marco histórico- normativo-conceptual; Elementos Materiales; Probatorios- Evidencia Física (autenticidad, integridad, etc.)	capacitación		10			
MANEJO LUGAR DE LOS HECHOS CRIMINALISTICA	Procedimientos Cadena Custodia: Manejo lugar hechos (aseguramiento, fijación, recolección/embalaje/rotulado), entrega/envío EMP/EF, almacenes evidencias, formatos (Registro Cadena Custodia, rótulos, FPJ-10, Actuación primer responsable)	capacitación	Un (1) Profesional en derecho, con conocimiento en tránsito y transporte y accidentes de tránsito. con	7	seis (6) horas	Sí, se certifica por cada agente que asista.	A coordinar con el supervisor

	Disposición final EMP/EF, recomendaciones prácticas manejo, Manual Único Policía Judicial 2018 (capítulos procedimientos, identificación, análisis criminal, servicios forenses)	capacitación	experiencia superior a 5 años en la formación en seguridad vial.	7			
	Talleres integrados: Análisis casos (daños, penales, cadena custodia), diligenciamiento formatos, evaluación final y cierre	capacitación		7			

III PROPÓSITO Y ALCANCE

Esta capacitación no solo actualiza y fortalece las competencias técnicas, jurídicas y operativas de los funcionarios de tránsito y transporte del Municipio de Honda, sino que se constituye en una acción concreta de ejecución del Plan de Desarrollo "Honda Nos Une 2024-2027".

Al priorizar temas como el control efectivo de embriaguez, procedimientos estandarizados en tránsito (incluyendo daños a cosas -Art. 16 Ley 2251/2022 , maniobras peligrosas, vidrios polarizados, capacidad vehicular, vehículos de dos ruedas), normatividad del transporte terrestre automotor (IUIT, inmovilizaciones, modalidades), y criminalística vial (cadena de custodia, policía judicial, manejo lugar de los hechos, formatos FPJ-10), se contribuye directamente a:

- Reducir accidentes y mejorar la seguridad vial.
- Optimizar la gestión del transporte público, de carga y multimodal.
- Fortalecer la aplicación de normas, educación vial y movilidad sostenible.
- Garantizar actuaciones ajustadas a derecho, con transparencia, integridad y calidad en el servicio a la ciudadanía.

Todo ello en armonía con los principios del MIPG (legalidad, imparcialidad, responsabilidad, mejora continua) y el compromiso municipal con una atención oportuna, eficiente y cercana al ciudadano. .

Sin otro particular, reitero mi plena disposición para coordinar los aspectos logísticos, académicos y de adaptación necesarios, con el fin de que esta formación sea un aporte real y medible al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "Honda Nos Une 2024-2027".

Cordialmente,

ROBINSON GOMEZ